CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

AVISO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA

LPCNE-GC-H1-012-11-2024

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-012-11-2024, que tiene por objeto la "Adquisición e instalación de doscientas dos (202) cámaras de seguridad con su respectivo kit de NVR para el edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en colonia matamoros".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y, mediante correo electrónico a la dirección licitaciones@cne.hn con copia al correo: suany.nunez@cne.hn . Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Se realizará una visita de campo el jueves 20 de febrero de 2025 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del edificio CNE ubicado en la Colonia Matamoros a un costado del Hospital San Felipe, Boulevard Los Proceres, Tegucigalpa, M.D.C.
6. La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el segundo piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el 22 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes, la persona que haga entrega de la oferta deberá estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente indicada.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta o cheque certificado acompañado de declaración jurada por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C 10 de febrero de 2025

ABOG. COSSETTE ALEJANDRA LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral